¡La escuela se sostiene con trabajo de mujeres!

Educación, brechas de género y poder

MUD

Edición Especial - 8M/2026

Somos profesoras organizadas, integrantes del Movimiento por la Unidad Docente. Nos moviliza la defensa y construcción de un proyecto de Educación Pública Estatal-Comunitaria y Feminista, entendida como un derecho social y no como un servicio subordinado al mercado.

Defendemos el feminismo como parte de este proyecto porque no hay educación verdaderamente pública ni democrática si reproduce desigualdades de género, si invisibiliza el trabajo de las mujeres o si concentra el poder en estructuras patriarcales.

El feminismo, para nosotras, no es una consigna aislada ni una identidad fragmentaria: es una perspectiva política que cuestiona las jerarquías naturalizadas en la escuela, en el currículum, en el trabajo docente y en nuestras propias organizaciones. Es una apuesta por democratizar el conocimiento, redistribuir el poder y dignificar el trabajo educativo.

Creemos en una educación pública estatal porque debe ser garantizada por el Estado como derecho universal. La entendemos comunitaria porque se construye con participación activa de quienes la sostienen: docentes, estudiantes, asistentes y territorios. Y la afirmamos feminista porque solo desmontando las estructuras patriarcales que atraviesan el sistema educativo podremos hablar realmente de justicia, igualdad y transformación social.

Desde esa convicción, levantamos esta reflexión colectiva este 8 de marzo.

8M ¡Ni un paso atrás, cien pasos adelante!

¡La escuela se sostiene con trabajo de mujeres!

Educación, brechas de género y poder

1. Más que una efeméride: la disputa es por el currículum.

Cada 8 de marzo las escuelas conmemoran el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Sin embargo, cuando la reflexión queda circunscrita a un acto o intervención puntual, el problema se desplaza fuera del aula.

Si entendemos la educación como práctica transformadora, el desafío no es solo visibilizar, sino integrar el enfoque de género al corazón del currículum. No basta con homenajear: es necesario problematizar.

En todas las disciplinas se disputan sentidos. ¿Qué autoras enseñamos? ¿Qué preguntas hacemos? ¿Qué ejemplos utilizamos? ¿Qué desigualdades analizamos y cuáles omitimos?

Como plantea Viola Soto, el currículum es una construcción cultural y ética. No es neutro. Es un espacio donde se define qué saberes valen y cuáles quedan en silencio.

2. Una profesión feminizada: ¿igualitaria?

Hoy cerca del 74% del profesorado en Chile somos mujeres. En educación parvularia y especial la proporción es aún mayor. La escuela, literalmente, se sostiene sobre trabajo femenino.

Pero la feminización no ha significado igualdad.

Desde los albores de nuestro sistema educativo, la docencia fue presentada como “extensión natural” de la maternidad. Se instaló la idea de que enseñar era una tarea casi instintiva en las mujeres: cuidar, contener, acompañar.

Esa construcción tuvo consecuencias:

- Se paga menos: El sueldo base de profesoras/es de media es mayor en para las de básica y educación inicial.
- Se sobrecarga más a las profesoras, sobre todo quienes trabajan con infancias, naturalizando el desgaste.

Así, mientras las mujeres predominan en el aula y en la educación de las infancias, los hombres se concentran proporcionalmente más en la enseñanza media y en cargos directivos o de poder. La feminización de la base convive con dinámicas de segregación vertical.

3. Las brechas no son casualidad: aprendizaje y estereotipos.

El Informe de la Comisión Técnica “Hacia una educación sin brechas de género” (CIAE, 2025) muestra que, tras la pandemia, las diferencias de rendimiento entre niñas y niños se han ampliado. Los resultados SIMCE del 2024, muestran que la brecha en matemática a favor de los hombres —que antes de la pandemia era menor— se amplifica, cuestión que fue ratificada con los resultados presentados en marzo de este año, donde se confirman la tendencia: las brechas de género en matemática siguen siendo estructurales y significativas.

Esto no confirma una supuesta “habilidad natural”, sino que refleja cómo operan los estereotipos en el sistema educativo, sobre todo en contextos de mayor vulnerabilidad.

La evidencia internacional indica que estas brechas disminuyen en países donde las mujeres tienen mayores oportunidades sociales, económicas y políticas. Es decir: la desigualdad no es biológica, es estructural.

No hablamos solo de puntajes. Hablamos de cómo se construyen expectativas, autopercepciones y horizontes de posibilidad desde la infancia.

4. Trayectorias que ya vienen marcadas: una escuela que anticipa el mercado laboral.

Las brechas no se detienen en el rendimiento.

En la educación media técnico-profesional, las mujeres se concentran en especialidades como administración y atención de párvulos, mientras los hombres predominan en electricidad, mecánica o electrónica.

En la modalidad científico-humanista, los hombres eligen con mayor frecuencia asignaturas vinculadas a matemática y ciencias, mientras las mujeres se inclinan por lenguaje, artes y humanidades.

No son elecciones aisladas. Son decisiones moldeadas por expectativas, orientación vocacional sesgada y cultura escolar.

La escuela no sólo enseña contenidos.
Modela trayectorias sociales y anticipa el mercado laboral.

5. No es vocación: es trabajo docente.

La idea de que la escuela funciona gracias a la “vocación sacrificada” de las profesoras no es inocente. Es una forma de invisibilizar el trabajo.

Las profesoras no somos figuras idealizadas movidas únicamente por amor o entrega. Somos trabajadoras de la educación.

Planificamos. Evaluamos. Contenemos. Mediamos conflictos. Sostenemos procesos emocionales. Creamos comunidad. Respondemos a múltiples demandas sociales que exceden la enseñanza disciplinar.

Cuando se dice que todo se hace “por vocación”, se invisibilizan:

- La sobrecarga o intensificación del trabajo.
- El tiempo no remunerado.
- El desgaste mental.
- La precarización.

Jamás debemos olvidar esto: la vocación da sentido, pero por ningún motivo reemplaza derechos.

No hay mejora educativa sin:

- Tiempo pedagógico pertinente (50% – 50%)
- Condiciones laborales dignas (recursos, infraestructura, buen trato, etc.).
- Cuidado de la salud mental.
- Organización colectiva.

En definitiva, no hay mejora educativa sin condiciones de trabajo justas.

6. Feminización sin poder: la deuda gremial.

Existe otra contradicción evidente: aunque la base del profesorado es mayoritariamente femenina, las dirigencias gremiales han sido históricamente encabezadas por hombres.

Las cuotas de género constituyen un avance, pero la democratización del poder no ocurre automáticamente. Y eso se debe trabajar intencionada y planificadamente para sostener en el tiempo.

El patriarcado no solo organiza el currículum y las trayectorias. También organiza el poder.

Democratizar la escuela implica democratizar también nuestras organizaciones.

7. Feminismo como horizonte.

Como advertía Julieta Kirkwood, el feminismo no busca simples ajustes. Busca cuestionar las bases de un sistema que naturaliza desigualdades.

Una educación feminista no es agregar contenidos.
Es revisar jerarquías.
Es redistribuir voz.
Es reconocer el trabajo.
Es disputar el poder.

Este 8 de marzo levantamos la voz como mujeres y como trabajadoras de la educación.
Porque cuando las profes se organizan, no solo cambian sus condiciones laborales.

Cambia la escuela.
Y cuando cambia la escuela, cambia la sociedad.

El Feminismo
Creará un Mundo
MARAVilloso
RiBa Las Que
LUCHAN

8M

¡NI UN PASO ATRÁS, CIEN PASOS ADELANTE!

Por una Educación Pública Estatal-Comunitaria y Feminista

MUD